



Colmenar Viejo

JUNTA DE GOBIERNO

Notifico a Vd. que el Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Colmenar Viejo, el día 10 de marzo de 2025 dictó DECRETO con número 663/2025 cuyo tenor literal es el siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local que se celebrará el día **12 de marzo de 2025**, a las **9,00 horas**, en el Salón de Plenos y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO; 110/25 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (4728/25)





Colmenar Viejo

DESARROLLO URBANO

PUNTO SEGUNDO; 111/25 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA TRANSFORMACIÓN DE LOCAL EN VIVIENDA EN C/ RIBERA, Nº 15 BAJO, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE JUAN VALENCIA TORRES. (24195/24)

PUNTO TERCERO; 112/25 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA TRANSFORMACIÓN DE LOCAL EN VIVIENDA EN C/ SIERRA MORENA, Nº 5 BAJO D, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE BIENVENIDO LÓPEZ BERROCAL (23527/24)

PUNTO CUARTO; 113/25 DISCIPLINA URBANISTICA: DECLARACIÓN DE SITUACIÓN LEGAL DE RUINA DE EDIFICACIÓN SITA EN C/ PLATINO Nº 62 (60) DE COLMENAR VIEJO. (7765/24)

CONTRATACIÓN

PUNTO QUINTO; 114/25 CONTRATACIÓN: CERTIFICACION Nº 2 OBRAS DE REMODELACION CALLES HERMANO JESUS, PABLO SARASATE, ISAAC ALBENIZ Y RUPERTO CHAPÍ (PIR 2022-2026), EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA TEODORO DEL BARRIO S.A (4096/25)

PUNTO SEXTO; 115/25 CONTRATACIÓN: AMPLIACIÓN PLAZO CONTRATO ENAJENACIÓN PARCELA 18.3, ADELFIAS. (9563/21).

PUNTO SÉPTIMO; 116/25 CONTRATACIÓN: MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA ALUMBRADO PÚBLICO E INSTALACIONES. (10390/22)

PUNTO OCTAVO; 117/25 CONTRATACIÓN: TRAMITACIÓN DE EMERGENCIA DEL CONTRATO DE OBRA DE PASO INFERIOR P.K.,1,200 / M-618. (4115/25)





Colmenar Viejo

SERVICIOS ECONÓMICOS

PUNTO NOVENO; 118/25 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 7. (4905/25)

SECRETARÍA GENERAL

PUNTO DÉCIMO; 119/25 ASUNTOS GENERALES: PROPUESTA DE NUMERACION DEFINITIVA DE VIALES AÑO 2025. (4204/25)

PUNTO DÉCIMO PRIMERO; 120/25 ASUNTOS GENERALES: CONCESIÓN DE DERECHOS FUNERARIOS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL. (5502/25)

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO; ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.¹
EL SECRETARIO GENERAL,
Firma, fecha y CSV al margen

¹ La segunda convocatoria se celebrará una hora después en el mismo lugar.

